

QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.
JUAN DOMÍNGO N63-04 Y RIGOBERTO HEREDIA
QUITO – ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de abril de dos mil catorce, a las 10H00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Juan Domingo N63-04 y Rigoberto Heredia, se reúnen los señores accionistas: **Jorge Anibal Quinteros Ramirez**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social; y, el Sr. **Rodrigo Iván Sánchez Lalangui**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social.

Estando el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene el señor Jorge Anibal Quinteros Ramirez en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **Qenkodesign Soluciones Gráficas Cia. Ltda.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día.

1) Se procede a dar lectura por parte del Sr. Jorge Anibal Quinteros Ramirez del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del periodo 2013.

Se resume que la gestión del periodo no fue satisfactoria, tomando en cuenta algunos cambios que deberán darse obligatoriamente en el 2014.

2) Toma la palabra el Sr. Jorge Anibal Quinteros Ramirez en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve

la aprobación de los Estados de Situación Financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

3) Toma la palabra el Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que de acuerdo a los estados financieros la pérdida en el ejercicio asciende a \$ 13784.68, por lo que sugiere acatar los puntos relevantes en el informe de gerencia.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

4) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionista presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las once horas, treinta minutos (11h30).



Jorge Anibal Quinteros Ramirez
PRESIDENTE - SOCIO



Rodrigo Iván Sánchez Lalangui
GERENTE GENERAL - SOCIO